



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Estrategia de reforma “BMZ 2030”

Replantear – reorientar

I. El mundo está en plena transformación

LOS RETOS PARA LA HUMANIDAD Y NUESTRO PLANETA SON ENORMES.

La población mundial crece de 80 millones de personas al año – ello corresponde a la población de Alemania. En el año 2050, el planeta tendrá 10 mil millones de habitantes, el 90 por ciento del crecimiento demográfico realizándose en países en desarrollo y en países emergentes. Tan sólo en África, 20 millones de jóvenes entran cada año en el mercado laboral.

Todas estas personas quieren vivir en seguridad y bienestar. Sin embargo, a pesar de haberse reducido a la mitad la parte de la población mundial sufriendo hambre en los últimos 30 años, 820 millones de personas siguen pasando hambre. Y este número, durante mucho tiempo en disminución, está aumentando de nuevo. Una razón para ello son los conflictos y desplazamientos. Casi 71 millones de personas –más que nunca– están desplazadas. Aproximadamente una cuarta parte de la población mundial vive en Estados frágiles que presentan altos riesgos en materia de seguridad y desarrollo. En los últimos seis años se produjo el mayor número de conflictos armados desde 1946.

Otra razón por la que está creciendo el hambre es el cambio climático. Ya hace tiempo que éste se convirtió en la cuestión fundamental de la supervivencia humana. Los suelos se desecan, las reservas hídricas disminuyen rápidamente y los fenómenos meteorológicos extremos son cada vez más frecuentes. Los expertos estiman que en África habrá 85 millones de refugiados climáticos de aquí a 2050. No obstante, sólo siete Estados están acercándose actualmente a la realización de los objetivos del Acuerdo de París. En los últimos 30 años, la emisión mundial de CO₂ aumentó un 60 por ciento. El nivel de los mares está subiendo, la acidificación de los océanos avanzando. Una cuarta parte de las poblaciones de peces marinos ya se encuentra en peligro.

Y también en tierra, los hábitats están disminuyendo: cada cuatro segundos se tala una superficie del tamaño de una cancha de fútbol, un total de 13 millones de hectáreas por año. El roce y quema de las selvas tropicales causa el 11 por ciento de las emisiones mundiales de CO₂. Con ello se pierden irremediablemente recursos naturales vitales para la creciente población mundial.

Al mismo tiempo, el intercambio mundial de capitales, mercancías y personas sigue aumentando. La globalización y la digitalización abren nuevas oportunidades, generaron muchos desarrollos económicos positivos en el mundo y liberaron de la pobreza a millones de personas, en particular en Asia. Sin embargo, la otra cara de la moneda son crecientes desigualdades, deterioros ambientales y condiciones de trabajo precarias en muchas cadenas de suministro globales. Ello vale en especial también para el comercio con países en desarrollo, sobre todo en África.

Si todas las personas tuvieran el estilo de vida y las actividades económicas de las personas en los países industrializados, necesitaríamos dos planetas. No obstante, contamos solamente con uno. Además, no quedan ni siquiera diez años hasta 2030, el año en el cual deberá haberse realizado la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que tenemos que proceder a un replanteamiento y una reorientación. En este contexto, la política de desarrollo reviste una importancia especial como tarea transversal de todas nuestras políticas de acuerdo a la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

II. La estrategia de reforma “BMZ 2030”

Con “BMZ 2030”, el Ministerio Federal alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) presenta, después de 12 años, una estrategia integral de reforma para darles a las medidas y fondos de política de desarrollo un uso aún más estratégico, eficaz y eficiente con el objetivo de superar estos retos.

A TAL EFECTO REFOCALIZAMOS LA COOPERACIÓN ALEMANA PARA EL DESARROLLO.

1. Lo fundamental de esta estrategia de reforma es una **nueva calidad de la cooperación**. En mayor medida que en el pasado exigimos de nuestros países contraparte que logren avances mensurables en el buen gobierno, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción. La iniciativa propia constituye la clave para el desarrollo. Nuestros países contraparte pueden y tienen que rendir más. A tal efecto elaboramos de manera conjunta programas de reforma y enfoques prioritarios reduciendo al mismo tiempo el gran número de proyectos individuales. A través de nuestras alianzas para reformas apoyamos en mayor medida a aquellos países que tengan una especial orientación reformista.
2. Con “BMZ 2030” focalizamos los temas dando **nuevas respuestas a temas de futuro**, como la mitigación del cambio climático, la política de salud y familia, las cadenas de suministro sostenibles, el uso de la digitalización y de la transferencia tecnológica, así como el fortalecimiento de inversiones privadas. No obstante, el objetivo primordial sigue siendo la superación del hambre y de la pobreza.
3. Estamos introduciendo **nuevas categorías de alianzas** para poder cooperar de manera más estratégica con los socios globales en lo que se refiere a la protección de los bienes globales. O para poder apoyar de manera aún más eficaz, rápida y flexible a las personas en zonas de conflicto y de desplazamiento.
4. Para poder implementar estos temas con la mayor eficacia posible, estamos reorientando la **forma de cooperación**. Resulta gratificante que algunos países se hayan desarrollado de tal manera que ya no requieren nuestro apoyo directo. Otros no avanzan en la implementación de reformas.

Por eso reducimos de 85 a 60 el número de países contraparte con los cuales cooperamos directamente a nivel oficial. Cabe destacar que no estamos terminando la cooperación con ningún país. Estamos más bien modificando la forma de cooperación. Fortalecemos la labor de las Iglesias y de la sociedad civil, así como de la Unión Europea (UE) y las instituciones multilaterales y fomentamos las inversiones del sector privado en los países con los cuales ya no cooperamos directamente a nivel oficial. Y seguiremos apoyando en todos los países a las personas en riesgo de hambre y miseria.

CON NUESTRA ESTRATEGIA DE REFORMA “BMZ 2030” DAMOS NUEVAS RESPUESTAS AUNANDO LAS FUERZAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Esto significa:

- establecer nuevas alianzas para proteger los bienes globales,
- reforzar la cooperación con la sociedad civil y las Iglesias que aportan una contribución imprescindible para asegurar la supervivencia de los más pobres, particularmente en zonas de conflicto y de desplazamiento,
- lograr una coordinación más estrecha con otros donantes, la UE y las instituciones multilaterales y
- ante todo, exigir más de nuestros socios. A causa de la corrupción se pierden, tan sólo en África, cada año 50 mil millones de dólares en flujos financieros ilícitos. Estamos decididos a combatir aún más la corrupción.

III. Nuevas prioridades

NUESTRA ESTRATEGIA DE REFORMA SE BASA EN CUATRO PILARES.

- Primero, nuestros **países contraparte** pueden y tienen que **rendir más ellos mismos**. La iniciativa propia constituye la clave para el desarrollo. Es por ello que, en mayor medida que en el pasado, exigimos de nuestros países contraparte que logren avances mensurables en el buen gobierno, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.
- Segundo, con la cooperación oficial para el desarrollo abogamos en mayor medida por las **alianzas para reformas**. Ofrecemos una alianza más profunda y apoyo financiero adicional a quienes implementen reformas. Seguiremos ampliando estas alianzas para reformas.
- El tercer pilar, lo constituyen las **inversiones privadas** ya que es sobre todo el sector privado quien genera empleo. Fomentaremos de manera focalizada las inversiones privadas en los países en desarrollo, en particular las de pequeñas y medianas empresas. Para ello ampliaremos, entre otros, nuestro fondo de inversiones para el desarrollo.
- Cuarto, tenemos que facilitar el **comercio justo**. Con ello logramos los mayores impulsos para el desarrollo. Por esta razón abogamos por consagrar e implementar estándares de sostenibilidad sociales y ecológicos en las cadenas de suministro globales y en todos los acuerdos de libre comercio de la UE.

FOCALIZACIÓN DE LOS TEMAS

El objetivo primordial sigue siendo la **superación del hambre y de la pobreza**, así como la implementación de la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para tal fin reforzamos la cooperación con nuestros socios.

Al mismo tiempo focalizamos nuestros temas definiendo nuevas prioridades para implementar la Agenda 2030. En este sentido definimos cinco “temas cruciales” y diez “iniciativas temáticas”. Con base en estos temas e iniciativas refocalizaremos sistemáticamente las áreas prioritarias en nuestros países contraparte.

- **Los temas cruciales son los siguientes:** afianzamiento de la paz; seguridad alimentaria; formación y crecimiento sostenible; clima y energía; así como medio ambiente y recursos naturales. Además, ampliaremos nuestras actividades en el área de salud.
- **Entre las iniciativas temáticas figuran entre otras:** evolución demográfica y planificación familiar; cadenas de suministro sostenibles, así como digitalización. Con una unidad específicamente dedicada a la “Salud mundial/One Health” ampliaremos el área importante de salud humana y animal.

MÁS EFICACIA

Para poder implementar con la mayor eficacia posible estos nuevos temas e iniciativas elaboramos **programas de reforma más integrales y enfoques prioritarios** reduciendo al mismo tiempo el gran número de proyectos individuales.

Asimismo, iniciamos un nuevo **procedimiento interno de planificación integrada**. Con la estrategia de reforma “BMZ 2030” creamos de este modo más coherencia y eficiencia en la cooperación alemana para el desarrollo en su conjunto.

IV. Nuevas alianzas

En los últimos 12 años, el mundo ha cambiado mucho. Las categorías de países establecidas en el pasado no reflejan estos cambios. Con “BMZ 2030” estamos introduciendo nuevas categorías de alianzas. Ello nos permite cooperar de manera más estratégica con nuestros aliados para proteger los bienes globales. O prestar apoyo eficaz, rápido y flexible en situaciones de crisis. Las nuevas categorías de alianzas son:

ALIADOS BILATERALES	ALIADOS GLOBALES	ALIADOS PARA LA PAZ Y EL NEXO
<p>Perseguimos objetivos de desarrollo conjuntos a largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Alianzas bilaterales "clásicas"</i> <i>Alianzas para reformas</i> <i>Alianzas para la transformación</i> 	<p>Cooperamos en la solución de las tareas globales de futuro como la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Cooperamos en las regiones de crisis y desplazamiento para remediar las causas de violencia, conflictos y desplazamiento.</p> <p>Brindamos apoyo a la estabilización y al afianzamiento de la paz.</p>

ALIANZAS BILATERALES

Con nuestros países contraparte bilaterales perseguimos objetivos de desarrollo conjuntos a largo plazo. Para ello recurrimos a todos los instrumentos de la política de desarrollo.

Existen dos formas especiales de aliados bilaterales:

alianzas para reformas: brindamos un apoyo aún más reforzado a aquellos países que tengan una especial orientación reformista, entre otros a través del nuevo instrumento del financiamiento de reformas.

→ *Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Marruecos, el Senegal, Túnez*

alianzas para la transformación: a través de estas alianzas apoyamos de manera focalizada los procesos de transformación política y económica en países vecinos de la UE.

→ *Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kosovo, la República de Moldova, Serbia, Ucrania*

ALIANZAS GLOBALES

En estas nuevas alianzas cooperamos estratégicamente en la solución de las tareas globales de futuro y la protección de bienes globales como la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. Aquí recurrimos en principio a créditos y el reforzamiento de éstos por fondos de mercado adicionales.

→ *el Brasil, la India, Indonesia, México, el Perú, Sudáfrica, Viet Nam, China*

ALIANZAS PARA LA PAZ Y EL NEXO

Reforzamos nuestro apoyo a personas en regiones de crisis y desplazamiento, trabajamos para remediar sus causas y apoyamos la estabilización. Para ello recurrimos en particular a nuestros instrumentos flexibles como la iniciativa especial "Desplazamiento" y apoyamos en mayor medida organizaciones internacionales de ayuda.

→ *el Chad, el Iraq, Libia, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Yemen*

Las nuevas categorías de alianzas son permeables: los aliados para la paz y el nexo, por ejemplo, pueden convertirse en aliados bilaterales.

V. Nueva forma de cooperación

Para poder implementar con la mayor eficacia posible los temas de futuro, estamos reorientando la cooperación oficial directa con nuestros aliados bilaterales.

REORIENTACIÓN

→ Focalizar la cooperación para el desarrollo significó también que había que tomar decisiones difíciles y que se terminará en un futuro próximo la cooperación bilateral oficial para el desarrollo con algunos países contraparte.

- **Hasta la fecha mantenemos una cooperación oficial directa con 85 países.** Con “BMZ 2030” reducimos este número a **60 países**.
- Con esta reforma, la **parte de los países menos adelantados (PMA)** entre todos los países contraparte **aumentará** del 39 al 42 por ciento.

CRITERIOS

- Los países contraparte con los cuales cooperaremos de manera bilateral en el futuro, fueron seleccionados en función de criterios objetivos aplicados en un proceso escalonado.
- A tal efecto se utilizaron indicadores globales de buen gobierno, lucha contra la corrupción y necesidad, entre otros.
- Al mismo tiempo se consideraron criterios estratégicos como la orientación reformista, así como la pertinencia y el volumen de la cooperación realizada hasta la fecha.

EJEMPLOS

1. Serán excluidos los países contraparte que no implementan las reformas acordadas conjuntamente, ya que de este modo la cooperación oficial carece de perspectivas. Por ejemplo: *Myanmar y Burundi*
2. Resulta gratificante que en los últimos años algunos países se hayan desarrollado de tal manera que ya no requieren nuestro apoyo oficial directo. Por ejemplo: *Costa Rica y Mongolia*
3. Terminaremos las actividades en países en los cuales el volumen de nuestra cooperación oficial ha sido menor en comparación con otros donantes. Por ejemplo: *Filipinas, Haití, Nicaragua, Sierra Leona, Turkmenistán*

COOPERACIÓN FUTURA

- Esta decisión se refiere exclusivamente a la cooperación oficial directa del BMZ a través de las organizaciones ejecutoras GIZ, KfW, PTB y BGR.
- El BMZ seguirá apoyando a todos los países en desarrollo fomentando la sociedad civil, las Iglesias y fundaciones políticas, así como en cooperación con el sector privado y a través de la UE y las instituciones multilaterales.
- Está muy claro: seguiremos apoyando en todos los países a las personas en riesgo de hambre y miseria en los países más pobres.
- Todas las medidas en curso se finalizarán con responsabilidad. Conjuntamente con nuestros países contraparte elaboramos planes a medida para concluir los programas y proyectos y para traspasar medidas a otros actores, como la UE, el Banco Mundial, otros donantes o la sociedad civil.

SINOPSIS 1: NUEVA “LISTA DE PAÍSES”

ALIADOS BILATERALES		
Con países contraparte seleccionados perseguimos objetivos de desarrollo conjuntos a largo plazo.		
Afganistán (PMA)	Jordania	Nigeria
Argelia	Kenya	Pakistán
Bangladesh (PMA)	Líbano	República Unida de Tanzania (PMA)
Benin (PMA)	Madagascar (PMA)	Rwanda (PMA)
Burkina Faso (PMA)	Malawi (PMA)	Territorios Palestinos
Camboya (PMA)	Malí (PMA)	Togo (PMA)
Camerún	Mauritania (PMA)	Uganda (PMA)
Colombia	Mozambique (PMA)	Uzbekistán
Ecuador	Namibia	Zambia (PMA)
Egipto	Níger (PMA)	
Aliados para reformas		
Apoyamos a los aliados para reformas que son países con especial orientación reformista. Particularidad: financiamiento de reformas y asignaciones mayores basados en resultados		
Côte d’Ivoire	Ghana	Senegal (PMA)
Etiopía (PMA)	Marruecos	Túnez
Aliados para la transformación		
Apoyamos los procesos de transformación política y económica en países vecinos de la UE.		
Albania	Kosovo	Ucrania
Bosnia y Herzegovina	República de Moldova	
Georgia	Serbia	

42

ALIADOS GLOBALES		
Cooperamos en la solución de tareas globales de futuro y en la protección de bienes globales.		
Brasil	Indonesia	Sudáfrica
China	México	Viet Nam
India	Perú	

8

ALIADOS PARA LA PAZ Y EL NEXO		
Cooperamos para remediar las causas estructurales de conflictos, desplazamiento y violencia y brindamos un apoyo al afianzamiento de la paz.		
Chad (PMA)	República Centroafricana (PMA)	Sudán (PMA)
Iraq	República Democrática del Congo (PMA)	Sudán del Sur (PMA)
Libia	Somalia (PMA)	Yemen (PMA)
República Árabe Siria		

10

COOPERACIÓN MULTILATERAL, EUROPEA Y NO OFICAL

Seguimos apoyando a todos los países en desarrollo (lista de países del CAD de la OCDE).

Armenia	Honduras	República Dominicana
Azerbaiyán	Kazajstán	Sierra Leona (PMA)
Bolivia	Kirguistán	Sri Lanka
Burundi (PMA)	Liberia (PMA)	Tayikistán
Costa Rica	Mongolia	Timor-Leste (PMA)
Cuba	Myanmar (PMA)	Turkmenistán
El Salvador	Nepal (PMA)	y todos los otros países de la lista del CAD de la OCDE (por ejemplo
Filipinas	Nicaragua	Macedonia del Norte)
Guatemala	Paraguay	
Guinea (PMA)	República Democrática Popular	
Haití (PMA)	Lao (PMA)	

Instrumentos: cooperación europea y multilateral, sociedad civil, cooperación con el sector privado, eventualmente créditos promocionales

SINOPSIS 2: NUEVAS PRIORIDADES EN DETALLE

CINCO TEMAS CRUCIALES	
Paz y cohesión social ODS 16	Campos de acción: (1) Buen gobierno (fomento de la democracia, institucionalidad estatal y justicia, lucha contra la corrupción, ingresos propios, estructuras municipales, protección social) (2) Desarrollo de la paz y prevención de crisis (3) Desplazamiento y migración
Un mundo sin hambre ODS 2	Campos de acción: (1) Seguridad alimentaria (2) Desarrollo rural (3) Agricultura (incluyendo la protección de los suelos)
Formación y crecimiento sostenible para trabajo decente ODS 4, 8, 9, 17	Campos de acción: (1) Formación profesional (2) Desarrollo del sector privado y del sistema financiero (3) Comercio e infraestructura económica
Responsabilidad por nuestro planeta: clima y energía ODS 7, 11, 13	Campos de acción: (1) Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático (2) Energías renovables y eficiencia energética (3) Desarrollo urbano sostenible (movilidad, economía circular y gestión de residuos sólidos)
Protección de nuestras bases de existencia: medio ambiente y recursos naturales ODS 6, 14, 15	Campos de acción: (1) Diversidad biológica (2) Protección de los bosques (3) Agua

DIEZ INICIATIVAS TEMÁTICAS

El objetivo de las iniciativas temáticas consiste en poner acentos de política de desarrollo – durante un período determinado y de manera activa y visible. Asimismo incorporan iniciativas exitosas realizadas en los últimos años.

(1) Plan Marshall con África	todos los ODS
(2) Salud, lucha contra las pandemias y <i>One Health</i>	ODS 2, 3
(3) Cadenas de suministro sostenibles y <i>Grüner Knopf</i> (Botón verde)	ODS 12
(4) Evolución demográfica y planificación familiar	ODS 3
(5) Centros digitales y digitalización	todos los ODS
(6) Retorno a nuevas perspectivas	ODS 4, 8 (y otros)
(7) Alianza para el desarrollo y el clima	ODS 13
(8) Energía verde ciudadana	ODS 7
(9) Combustibles sintéticos	ODS 7, 9
(10) Deporte, medios de comunicación y cultura	ODS 8, 11, 16 (y otros)

TEMA MULTILATERAL

Educación básica (Alianza Mundial para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés), *Education Cannot Wait* (La educación no puede esperar), etc.)

ODS 4

SEIS CRITERIOS DE CALIDAD

Con estos criterios de calidad definimos un sello de calidad para una cooperación para el desarrollo basada en valores, sostenible y de cara al futuro. Estos criterios de calidad se aplican sistemáticamente en todas las medidas.

(1) Derechos humanos, igualdad de género e inclusión	todos los ODS
(2) Lucha contra la corrupción e integridad	ODS 16
(3) Lucha contra la pobreza y reducción de la desigualdad	ODS 1, 10
(4) Evaluación del impacto ambiental y climático	ODS 13 (y otros)
(5) Sensibilidad a conflictos (“No hacer daño”)	ODS 16 (y otros)
(6) Digitalización (“Lo digital como estándar”)	todos los ODS